



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: MEMORIA FIN DE MASTER	Código: 310122
Tipología: PROYECTO	Créditos ECTS: 24
Grado: 2302 - MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA Y DELINCUENCIA JUVENIL	Curso académico: 2019-20
Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE	Grupo(s): 10
Curso: 2	Duración: SD
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: **MARIA PILAR TARANCON GOMEZ** - Grupo(s): 10

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho/1.14	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		pilar.tarancon@uclm.es	Petición previa a través de correo electrónico/ teléfono

2. REQUISITOS PREVIOS

Para poder defender el TFM, el alumno debe tener superados los 66 ECTS restantes.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Trabajo Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio original y de forma individual, bajo la supervisión de un tutor, en el que se integren y desarrollen los conocimientos adquiridos en el seno del Máster.

El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, de forma que se permita evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el estudiante en las áreas de conocimiento del correspondiente Máster, teniendo en cuenta el carácter especializado o multidisciplinar del título y su orientación profesional y/o investigadora.

El Trabajo Fin de Máster se tutelarán por un profesor doctor con docencia en el plan de estudios del Máster. **El profesor será responsable de exponer al estudiante las características del Trabajo, de orientarlo en su desarrollo y de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, así como de realizar el seguimiento y, en su caso, autorizar su presentación y defensa.**

La Comisión Académica del Máster podrá autorizar que un Trabajo Fin de Máster sea tutorizado por más de un profesor. Del mismo modo, se requerirá la autorización de la Comisión Académica para asignar un tutor académico que no tenga docencia en el Máster o que no forme parte de la plantilla de la Universidad de Castilla-La Mancha. En ambos casos, se nombrará un cotutor entre los docentes del Máster con vinculación permanente en la Universidad.

La adjudicación del Trabajo Fin de Máster y Tutor tendrá una validez máxima de dos cursos académicos, pasados los cuales deberá procederse a una nueva adjudicación.

El Trabajo Fin de Master puede adoptar cualquiera de estos tres formatos:

- 1. Investigación empírica:** el resultado final debería ser planteado como si fuera un artículo de revista
- 2. Propuesta de un proyecto de investigación:** siguiendo el esquema propuesto, por ejemplo, por el MINECO
- 3. Revisión teórica:** en este caso el trabajo podrá ser o el diseño de un protocolo de revisión sistemática (que puede valer para una futura tesis) o una revisión teórica que siga los criterios de elaboración de las revisiones sistemáticas.
- 4. Proyecto de intervención criminológica:** el trabajo será una propuesta de intervención criminológica basada en la evidencia científica. En este caso el TFM debe estar vinculado a unas prácticas extracurriculares o a una vinculación profesional con el sector donde se pretenda intervenir.

La Comisión Académica del Master ha elaborado un Protocolo de TFM que detalla todos los criterios y especificidades para desarrollar adecuadamente el TFM. Este protocolo está disponible en el Campus Virtual del TFM.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CE01	Adquirir conocimientos especializados sobre la etiología de la conducta antisocial y delictiva, la prevención y la intervención eficaces con jóvenes y menores infractores, el control social formal y el sistema de justicia de menores.
CE02	Adquirir conocimientos sobre los principales métodos de investigación y técnicas de recogida y análisis de datos empleados en Criminología.
CE03	Capacidad para emplear la lógica y la metodología científica en el proceder habitual del alumno al realizar investigación criminológica.
CE04	Capacidad para el análisis crítico de los datos y las teorías de carácter criminológico.
CE05	Capacidad para localizar y discriminar información válida y fiable tanto teórica como empírica sobre los distintos ámbitos de la Criminología.
CE06	Capacidad para desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de las herramientas informáticas útiles para la investigación criminológica.

[AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado		8	200	S	N	S
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2	50	S	N	S
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		12	300	S	N	S
Prueba final [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		2	50	S	N	S
Total:			24	600			
Créditos totales de trabajo presencial: 2			Horas totales de trabajo presencial: 50				
Créditos totales de trabajo autónomo: 22			Horas totales de trabajo autónomo: 550				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Prueba final	100.00%	0.00%	En el Protocolo de TFM elaborado por la CAM se especifican los criterios de evaluación para cada una de las modalidades que puede adoptar el TFM (trabajo empírico, proyecto de investigación, revisión teórica con criterios de revisión sistemática o proyecto intervención criminológica)
Total:	100.00%	0.00%	

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

En el Protocolo de TFM elaborado por la CAM se especifican los criterios de evaluación para cada una de las modalidades que puede adoptar el TFM (trabajo empírico, proyecto de investigación, revisión teórica con criterios de revisión sistemática o proyecto de intervención criminológica)

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No hay ninguna particularidad para la convocatoria extraordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 28): Valoración del riesgo en menores infractores	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	200
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	300
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	50
Periodo temporal: 8/10/2018 a 5/07/2019	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	200
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	300
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	50
Total horas: 600	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico					